



12 de enero de 2022
UNA-AS-ERI-ACUE-001-2022

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Señores(as)
Tribunal Electoral Universitario
TEUNA

Estimados (as) señores(as)

Les transcribo el acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Relaciones Internacionales en sesión ordinaria No. 001-2022 celebrada virtualmente el martes 11 de enero de 2022, según las instrucciones emanadas por la Universidad Nacional y por la contingencia del COVID-19 respetando los principios de simultaneidad.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ERI-ACUE-001-2022 del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Relaciones Internacionales en sesión ordinaria 001-2022 celebrada el 3 de enero de 2022, correspondiente a la renuncia de la Dra. Rosmery Hernández Pereira, como Directora de la Escuela de Relaciones Internacionales.
2. El acta de juramentación No. 3621, el nombramiento de la Dra. Rosmery Hernández Pereira como directora de la Escuela de Relaciones Internacionales vence el 13 de marzo de 2022.
3. El informe de labores de fin de gestión 2017-2022 presentado por la Dra. Rosmery Hernández Pereira, directora de la Escuela de Relaciones Internacionales.

POR TANTO, SE ACUERDA:

APROBAR EL INFORME DE LABORES DE FIN DE GESTIÓN (2017-2022), PRESENTADO POR LA DRA. ROSMERY HERNÁNDEZ PEREIRA, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES, ACUERDO FIRME Y UNÁNIME. UNA-AS-ERI-ACUE-001-2022.

Atentamente,

M.Sc. Raúl Fonseca Hernández
Presidente a.i.
Asamblea de Unidad Académica
Escuela de Relaciones Internacionales

Anexo: https://agd.una.ac.cr/share/s/g3C75_hnTkSw6epZYQmZ6g

EACH